

ANÁLISIS RAZONADO

Estados financieros consolidados

Correspondientes a los períodos terminados
al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones

1.1. Principales tendencias

a) Liquidez

Indicadores	Unidad	30/06/2023	31/12/2022	Diferencia	Variación %
Liquidez corriente	Veces	0,87	6,30	(5,43)	(86,19%)
Razón ácida	Veces	0,87	6,30	(5,43)	(86,19%)
Capital de trabajo	M\$	(46.205.861)	243.892.606	(290.098.467)	(118,95%)

Fórmulas asociadas:

Liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo corriente

Razón ácida = Razón de fondos disponibles (Activos corrientes – Inventarios) / Pasivo corriente

Capital de trabajo = Activo corriente – Pasivo corriente

a.1) Liquidez corriente

La liquidez corriente al 30 de junio de 2023 fue de 0,87 veces el activo corriente por sobre el pasivo corriente. La variación negativa del ratio en un (86,19%) se explica principalmente por el aumento de los Otros pasivos financieros corrientes, como consecuencia del traspaso a este rubro de la totalidad de los Otros pasivos no corrientes dado el vencimiento de las obligaciones del largo al corto plazo según la estructura de pago de la deuda financiera bajo el ARJ.

a.2) Razón ácida

Debido a la naturaleza del negocio de las cajas de compensación, La Araucana C.C.A.F. mantiene niveles de inventarios de muy baja materialidad en sus estados financieros, por cuanto la razón ácida es equivalente a la liquidez corriente.

a.3) Capital de trabajo

La variación negativa de 118,95% observada en el período, se debe al traspaso de la porción del largo al corto plazo de las obligaciones que se presentan en el rubro de Otros pasivos financieros no corrientes al de Otros pasivos financieros corrientes en el primer trimestre de 2023.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

b) Endeudamiento

Indicadores	Unidad	30/06/2023	31/12/2022	Diferencia	Variación %
Razón de endeudamiento	Veces	1,83	1,95	(0,12)	(6,15%)
Deuda corriente	%	99,29%	3,66%	95,63%	2612,84%
Deuda no corriente	%	0,71%	96,34%	(95,63%)	(99,26%)

Indicadores	Unidad	30/06/2023	30/06/2022	Diferencia	Variación %
Cobertura gastos financieros	Veces	1,88	1,08	0,80	74,07%

Fórmulas asociadas:

Razón de endeudamiento = Pasivos totales / Patrimonio neto

Deuda corriente = Otros pasivos financieros corrientes / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes)

Deuda no corriente = Otros pasivos no corrientes / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes)

Cobertura costos financieros = (Resultado antes de impuesto + Gastos financieros) / Gastos financieros

b.1) Razón de endeudamiento

La disminución en 6,15% de la razón de endeudamiento, se debe en gran medida al incremento que presenta el patrimonio neto durante el primer semestre de 2023, como consecuencia del mejor resultado alcanzado en el presente período 2023 respecto al cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022.

b.2) Deuda corriente

La variación que presenta la deuda corriente respecto del ejercicio anterior, está dada por la estructura de pago de la deuda financiera bajo el ARJ y obedece a que la porción del largo plazo de las obligaciones que se presentan en el rubro de Otros pasivos financieros no corrientes fueron trasladados al corto plazo al rubro de Otros pasivos financieros corrientes en el primer trimestre de 2023.

b.3) Deuda no corriente

La variación que presenta la deuda no corriente respecto del ejercicio anterior, está dada por la estructura de pago de la deuda financiera bajo el ARJ y obedece a que la porción del largo plazo de las obligaciones que se presentan en el rubro de Otros pasivos financieros no corrientes fueron trasladados al corto plazo al rubro de Otros pasivos financieros corrientes en el primer trimestre de 2023.

b.4) Cobertura de gastos financieros

El aumento en la cobertura de gastos financieros en un 74,07%, se explica por el mayor resultado operacional acumulado alcanzado al 30 de junio de 2023, en relación con el resultado operacional del periodo anterior.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

c) Rentabilidad

Indicadores	Unidad	30/06/2023	30/06/2022	Diferencia	Variación %
Rentabilidad del patrimonio	%	5,80%	0,60%	5,20%	866,67%
Rentabilidad del activo	%	1,97%	0,18%	1,79%	994,44%

Fórmulas asociadas:

Rentabilidad del patrimonio = Ganancia (pérdida) / Patrimonio promedio (patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio del ejercicio actual dividido por dos)

Rentabilidad del activo = Ganancia (pérdida) / Activos promedio (activos del ejercicio anterior más activos del ejercicio actual dividido por dos)

c.1) Rentabilidad del patrimonio

La Araucana presenta al 30 de junio de 2023 una utilidad de M\$10.418.656, la que medida como rentabilidad sobre el patrimonio es de un 5,80%, superior en un 866,67% respecto del mismo periodo del año 2022, explicada principalmente por los mayores ingresos percibidos en intereses y reajustes, como consecuencia del incremento experimentado en las colocaciones de crédito social a partir del segundo semestre de 2022 en adelante y al mejor comportamiento de la morosidad, lo que ha permitido tener un menor deterioro por riesgo de crédito respecto al período anterior.

c.2) Rentabilidad sobre el activo

La Araucana presenta al 30 de junio de 2023 una utilidad de M\$10.418.656, la que medida como rentabilidad sobre el activo es de un 1,97%, superior en un 994,44% respecto del mismo período del año 2022, explicado principalmente por los mayores ingresos percibidos en intereses y reajustes, como consecuencia del incremento experimentado en las colocaciones de crédito social a partir del segundo semestre de 2022 en adelante y al mejor comportamiento de la morosidad, lo que ha permitido tener en un menor deterioro por riesgo de crédito respecto al período anterior.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

d) Resultados

Indicadores	Unidad	30/06/2023	30/06/2022	Diferencia	Variación %
Gastos financieros sobre ingresos	%	21,14%	27,01%	(5,87%)	(21,73%)
EBITDA	M\$	13.258.899	5.296.944	7.961.955	150,31%
Resultado del período	M\$	10.418.656	969.119	9.449.537	975,06%

Fórmulas asociadas:

Gastos financieros sobre ingresos = Gastos por intereses y reajustes + Costos financieros / (Ingresos por intereses y reajustes + Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos por naturaleza)

EBITDA= Resultado antes de impuestos + depreciación y amortización + costo financiero

Resultado del período = Ganancia (pérdida)

d.1) Gastos financieros sobre ingresos

La disminución en 21,73% de este índice, obedece en gran medida a los mayores ingresos percibidos en ingresos y reajustes, como consecuencia del incremento experimentado en las colocaciones de crédito social a partir del segundo semestre de 2022 en adelante y al mejor comportamiento de la morosidad, lo que ha permitido tener un menor deterioro por riesgo de crédito.

d.2) EBITDA

Al 30 de junio de 2023, La Araucana generó un EBITDA de M\$13.258.899, superior en un 150,31% al del período anterior. Este mejor resultado se explica principalmente por los mayores ingresos percibidos en intereses y reajustes, como consecuencia del incremento experimentado en las colocaciones de crédito social a partir del segundo semestre de 2022 en adelante y al mejor comportamiento de la morosidad, lo que ha permitido tener un menor deterioro por riesgo de crédito.

d.3) Resultado del período

El resultado alcanzado al 30 de junio de 2023 fue una utilidad de M\$10.418.656, cifra superior a la del período anterior en M\$9.449.537, equivalente a un 975,06%, explicada principalmente por los mayores ingresos percibidos en intereses y reajustes, como consecuencia del incremento experimentado en las colocaciones de crédito social a partir del segundo semestre de 2022 en adelante y al mejor comportamiento de la morosidad, lo que ha permitido un menor deterioro por riesgo de crédito.



1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1. Principales tendencias, continuación

e) Desglose de ingresos y costos de operación

A continuación, se presenta un desglose de ingresos y gastos por línea de negocio:

Información general sobre resultados, activos y pasivos	ACUMULADO 01/01/2023 - 30/06/2023						Consolidado M\$
	Crédito social M\$	Prestaciones adicionales M\$	Otros serv. de la Caja M\$	Educación M\$	Recreación M\$	Otros M\$	
Ingresos por intereses y reajustes	41.574.313	-	-	-	-	-	41.574.313
Ingresos de actividades ordinarias	79.563	-	251.441	-	-	1.051.537	1.382.541
Otros ingresos, por naturaleza	5.403.145	60.690	6.026.634	-	-	-	11.490.469
Gastos por intereses y reajustes	(10.769.378)	-	-	-	-	-	(10.769.378)
Deterioro por riesgo de crédito	(2.217.663)	-	-	-	-	-	(2.217.663)
Gasto por beneficios a los empleados	(13.872.216)	(17.834)	(2.322.818)	-	-	(321.488)	(16.534.356)
Gasto por depreciación y amortización	(1.450.546)	(1.865)	(242.885)	-	-	(40.803)	(1.736.099)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio	(376.279)	-	(173.705)	-	-	-	(549.984)
Otros gastos, por naturaleza	(6.610.805)	(3.129.943)	(1.740.563)	-	-	(1.102.226)	(12.583.537)
Otras (pérdidas) ganancias	(216.458)	-	(30.262)	-	-	68.855	(177.865)
Ingresos financieros	-	-	1.567.573	-	-	159.144	1.726.717
Costos financieros	-	-	(1.040.562)	-	-	(63.613)	(1.104.175)
Resultado por unidades de reajuste	14.202	-	(97.774)	-	-	1.214	(82.358)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	11.557.878	(3.088.952)	2.197.079	-	-	(247.380)	10.418.625
Resultado por impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas	11.557.878	(3.088.952)	2.197.079	-	-	(247.380)	10.418.625
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-	-	31	-	31
Ganancia (pérdida) del ejercicio	11.557.878	(3.088.952)	2.197.079	-	31	(247.380)	10.418.656
Propietarios	11.557.878	(3.088.952)	2.197.079	-	31	(247.380)	10.418.656
No controlador	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) del ejercicio	11.557.878	(3.088.952)	2.197.079	-	31	(247.380)	10.418.656
Total activos del segmento	504.579.221	35.945	24.519.388	(589.843)	12.849	8.171.863	536.729.423
Total pasivos y patrimonio del segmento	421.194.552	(2.936.910)	116.910.739	1.399.705	12.849	148.488	536.729.423

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones

a) Activos

Al 30 de junio de 2023, el total de activos consolidados asciende a M\$536.729.423, mientras que al 31 de diciembre de 2022 fue de M\$528.512.492, lo que representa un aumento neto de un 1,55%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Activos	Total al 30/06/2023	Total al 31/12/2022	Diferencia	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Total activos corrientes	297.313.847	289.917.324	7.396.523	2,55%
Total activos no corrientes	239.415.576	238.595.168	820.408	0,34%
Total de activos	536.729.423	528.512.492	8.216.931	1,55%

a.1) Activos corrientes

Los activos corrientes registraron un aumento de M\$7.396.523, equivalente a un 2,55%, explicado por las variaciones de los siguientes rubros:

- Incremento en las Colocaciones del crédito social y Deudores previsionales de M\$7.970.424, explicado por mayores demandas por parte de nuestros afiliados.
- Aumento en los Otros activos no financieros de M\$1.346.662, determinado por la activación de pagos por beneficios al personal y licencias de SAP que serán consumidas durante el presente ejercicio 2023.
- Incremento en el Efectivo y equivalente al efectivo de M\$1.454.674 por reservas de pagos, las cuales quedan saldadas al mes siguiente.
- Baja en los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de M\$3.343.212, dado los menores déficit que registran los Fondos nacionales durante el primer semestre del año 2023.

a.2) Activos no corrientes

Los activos no corrientes presentaron un incremento de M\$820.408, equivalente a un 0,34%, explicado por las variaciones en los siguientes rubros:

- Aumento en las Colocaciones de crédito social de M\$783.499, explicado por una mayor demanda por parte de nuestros afiliados.
- Incremento en Propiedades, planta y equipos de M\$561.652, debido a las compras efectuadas durante el primer semestre de 2023.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

b) Pasivos y patrimonio

Al 30 de junio de 2023, el total pasivos y patrimonio consolidado asciende a M\$536.729.423, mientras que al 31 de diciembre de 2022 fue de M\$528.512.492, lo que representa un aumento neto de un 1,55%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Pasivos y patrimonio	Total al 30/06/2023	Total al 31/12/2022	Diferencia	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Total de pasivos corrientes	343.519.708	46.024.718	297.494.990	646,38%
Total de pasivos no corrientes	3.336.078	303.032.811	(299.696.733)	(98,90%)
Total pasivos	346.855.786	349.057.529	(2.201.743)	(0,63%)
Fondo social	131.457.300	123.219.890	8.237.410	6,69%
Ganancias acumuladas	40.173	124.793	(84.620)	(67,81%)
Ganancia del ejercicio	10.418.656	8.112.617	2.306.039	28,43%
Otras reservas	48.152.168	48.192.323	(40.155)	(0,08%)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	190.068.297	179.649.623	10.418.674	5,80%
Participaciones no controladoras	(194.660)	(194.660)	-	0,00%
Patrimonio total	189.873.637	179.454.963	10.418.674	5,81%
Total pasivos y patrimonio	536.729.423	528.512.492	8.216.931	1,55%

b.1) Pasivos corrientes

Presentan un aumento de M\$297.494.990, equivalente a un 646,38%, que responde en gran medida a las variaciones de los siguientes rubros:

- Incremento en Otros pasivos financieros de M\$295.878.996, explicado por la estructura de pago de la deuda financiera bajo el ARJ pasando la porción del largo plazo al corto plazo durante el primer trimestre de 2023.
- Aumento en las Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de M\$1.698.763, determinado en gran medida por el incremento que presentan, entre otros, las cotizaciones y cuentas corrientes dado al mayor número de licencias médicas devengados, las remuneraciones y retenciones explicado por la variación experimentada por el IPC durante el primer semestre del año 2023 y por los Acreedores varios debido al reconocimiento del pago anual de las contribuciones.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

b) Pasivos y patrimonio, continuación

b.2) Pasivos no corrientes

Presentan una disminución de M\$299.696.733, equivalente a un 98,90%, explicado principalmente por la baja exhibida en el siguiente rubro:

- Otros pasivos financieros de M\$300.086.758, explicado por la estructura de pago de la deuda financiera bajo el ARJ pasando la porción del largo plazo al corto plazo durante el primer trimestre de 2023.

b.3) Resultado del período

Al 30 de junio de 2023 La Araucana C.C.A.F. alcanzó una utilidad consolidada atribuible a los propietarios de la controladora de M\$10.418.656.

b.4) Patrimonio total

El patrimonio total registró un aumento de M\$10.418.674 respecto del ejercicio anterior, equivalente a un 5,81% determinado por la utilidad obtenida en el ejercicio actual de M\$10.418.656.

c) Variación de los ingresos

Ingresos	Total al 30/06/2023	Total al 30/06/2022	Diferencia	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Ingresos por intereses y reajustes	41.574.313	31.937.063	9.637.250	30,18%
Ingresos de actividades ordinarias	1.382.541	1.200.249	182.292	15,19%
Otros ingresos por naturaleza	11.490.469	9.864.715	1.625.754	16,48%
Total ingresos	54.447.323	43.002.027	11.445.296	26,62%

Los Ingresos por intereses y reajustes experimentaron un aumento de M\$9.637.250, equivalente a un 30,18% respecto del período anterior, explicado por el incremento experimentado en las colocaciones de crédito social a partir del segundo semestre de 2022 en adelante.

Los Ingresos de actividades ordinarias presentaron un incremento de M\$182.292, equivalente a un 15,19% respecto del período anterior, debido a un aumento en la demanda por los servicios en recreación prestados por la Filial Pehuén SpA, mediante el uso de los centros recreativos y vacacionales que administra para la población de afiliados y pensionados de la Caja.

Los Otros ingresos por naturaleza presentan un aumento de M\$1.625.754, equivalente a un 16,48% respecto del período anterior, determinado en gran medida a los mayores aportes de pensionados dado el incremento en la pensión garantizada universal y al incremento en los ingresos por prepago de crédito producto al mayor número de operaciones realizadas durante el primer semestre de 2023.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

d) Variación de los egresos

Gastos	Total al 30/06/2023	Total al 30/06/2022	Diferencia	Variación
	M\$	M\$	M\$	%
Gastos por intereses y reajustes	(10.769.378)	(11.034.270)	264.892	2,40%
Deterioro por riesgo de crédito	(2.217.663)	(3.604.851)	1.387.188	38,48%
Gasto por beneficios a los empleados	(16.534.356)	(13.272.770)	(3.261.586)	(24,57%)
Gasto por depreciación y amortización	(1.736.099)	(3.225.266)	1.489.167	46,17%
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio	(549.984)	190.213	(740.197)	(389,14%)
Otros gastos, por naturaleza	(12.583.537)	(11.721.043)	(862.494)	(7,36%)
Costos financieros	(1.104.175)	(1.061.078)	(43.097)	(4,06%)
Total gastos	(45.495.192)	(43.729.065)	(1.766.127)	(4,04%)

Los Gastos por intereses y reajustes disminuyeron en relación al período anterior en M\$264.892 equivalente a un 2,40%, generado por un menor costo financiero debido a las amortizaciones de deuda realizadas a la fecha.

El Deterioro por riesgo de crédito presenta un menor gasto en relación al período anterior de M\$1.387.188 equivalente a un 38,48%, determinado principalmente al mejor comportamiento de la morosidad.

Los Gastos por beneficios a los empleados presentan un incremento respecto del período anterior de M\$3.261.586 equivalente a un 24,57%, explicado entre otros, por un aumento en las remuneraciones dada las mayores tasas experimentadas por el IPC, mayores gastos en gratificaciones contenidas en el contrato colectivo, indemnizaciones y provisiones por juicios laborales y otros gastos de personal asociados a la semana corrida producto del aumento en las colocaciones.

El Gasto por depreciación y amortización presenta una disminución en cuanto al período anterior de M\$1.489.167, explicado por la reclasificación de determinados inmuebles que en el período 2022 estaban clasificados en el rubro de Activos por derecho de uso y Propiedades, planta y equipos, y en el período actual están como Mantenidos para su venta.

Las Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado presentan un mayor gasto en relación al período anterior de M\$740.197 equivalente a un 389,14%, determinado en gran medida por la extinción de deudas de las Corporaciones Municipales de Lumaco, Quillón y Quincho, y el aumento en la estimación de fondos nacionales por los reparos en las rendiciones efectuadas durante el primer semestre de 2023.

2. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

d) Variación de los egresos, continuación

Los Otros gastos por naturaleza aumentaron en relación al período anterior en M\$862.494, equivalente a un 7,36%, explicado en gran medida por un incremento en el rubro de administración, como consecuencia de mayores gastos en mantención de software y TI producto de actualizaciones tecnológicas, consumos básicos de las sucursales dado el período estacional del año y contribuciones por una mayor sobre tasa.

e) Descripción y análisis de los flujos netos

El flujo de efectivo al 30 de junio de 2023 en relación al período anterior presenta un aumento neto de M\$20.481.754, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Flujos	Total al 30/06/2023	Total al 30/06/2022	Diferencia
	M\$	M\$	M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	20.670.466	1.259.112	19.411.354
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(1.753.352)	(2.698.819)	945.467
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(17.462.440)	(17.587.373)	124.933
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	1.454.674	(19.027.080)	20.481.754

Al 30 de junio de 2023, el flujo de efectivo presenta un saldo neto positivo de M\$1.454.674, determinado por flujos positivos en las actividades de operaciones de M\$20.670.466 los que compensan los flujos negativos que presentan las actividades de inversión de M\$1.753.352 y las actividades de financiamiento de M\$17.462.440.

Por su parte, al 30 de junio de 2022, el flujo de efectivo presenta un saldo neto negativo de M\$19.027.080, explicado por flujos positivos en las actividades de operación de M\$1.259.112, mientras que las actividades de inversión presentan flujos negativos de M\$2.698.819 al igual que las actividades de financiamiento de M\$17.587.373.

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2. Análisis de las principales variaciones, continuación

e) Descripción y análisis de los flujos netos, continuación

Las principales variaciones corresponden a:

- **Flujos de operación**

Los flujos de operación presentan un monto positivo al 30 de junio de 2023 de M\$20.670.466, mientras que al 30 de junio de 2022 el flujo fue positivo de M\$1.259.354, lo que representa una variación positiva de M\$19.411.376, determinado en gran medida por menores pagos realizados en actividades de operación de M\$48.283.210 y por menores ingresos procedentes de otros cobros por actividades de operación de M\$20.568.495.

- **Flujos de inversión**

Los flujos de inversión presentan un monto negativo al 30 de junio de 2023 de M\$1.753.352, mientras que al 30 de junio de 2022 fue de M\$2.698.819, lo que representa una variación positiva de M\$945.467, que se explica por menores compras de activos intangibles de M\$1.589.962, valor que se ve compensado con el mayor desembolso en el ítem de Propiedades, planta y equipos, además de activos por derecho de uso de M\$644.495.

- **Flujos de financiamiento**

Los flujos de financiamiento presentan un monto negativo al 30 de junio de 2023 y 2022 de M\$17.462.440 y de M\$17.587.373, respectivamente, lo que representa una variación positiva de M\$124.933, que obedece en gran medida por menores intereses pagados de M\$308.224.

1.3. Análisis del mercado

En la industria de las Cajas de Compensación existen cuatro Instituciones, a continuación, se presentan las cifras más relevantes del sistema.

Cajas de compensación	Empresas adherentes		Afiliados activos		Afiliados por empresa	Pensionados afiliados		Población total	
	Promedio 2023	%	Promedio 2023	%		Promedio 2023	%	Acumulado 062023	%
Los Andes	55.912	66,98%	3.758.908	65,69%	67	399.454	28,37%	4.158.363	58,32%
La Araucana	8.426	10,09%	1.173.827	20,51%	139	196.831	13,98%	1.370.658	19,22%
Los Héroes	10.408	12,47%	500.082	8,74%	48	676.651	48,06%	1.176.734	16,50%
18 de Septiembre	8.735	10,46%	289.333	5,06%	33	135.080	9,59%	424.414	5,95%
Total promedio	83.481	100,00%	5.722.150	100,00%	287	1.408.016	100,00%	7.130.169	100,00%

Fuente: Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) al 30 de junio de 2023

La Araucana C.C.A.F. ocupa el segundo lugar en participación de mercado en relación a la población total afiliada, con un 19,22%.

2. Análisis de riesgo

El objetivo durante el año 2023 ha sido identificar y controlar los diferentes riesgos que por la naturaleza de las funciones de La Araucana C.C.A.F., y Filiales se pueden agrupar en riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo operacional.

El seguimiento de los riesgos antes mencionados se materializa mensualmente en el Comité de Riesgos, institución que cuenta con la participación de tres Directores de la Caja, el Gerente General, el Gerente de Riesgos, Gerente de Planificación y Control de Gestión, Gerente de Finanzas, Gerente de Sucursales y Servicios y del Gerente Contralor.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo CreditScoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito. Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

Provisiones por deterioro:

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

2. Análisis de riesgo, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de crédito: Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Morosidad
	Trabajadores	Pensionados	
Categoría "A"	0,01	0,00	Al día
Categoría "B"	0,10	0,10	Inferior o igual a 1 mes
Categoría "C"	0,16	0,16	> 1 mes < 2 meses
Categoría "D"	0,25	0,25	>2 meses < 3 meses
Categoría "E"	0,33	0,33	>3 meses < 4 meses
Categoría "F"	0,38	0,38	>4 meses < 5 meses
Categoría "G"	0,42	0,42	>5 meses < 6 meses
Categoría "H"	0,50	0,50	>6 meses e inferir a 1 año

Provisión idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugar el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determinan la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de provisiones
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

2. Análisis de riesgo, continuación

a) Riesgo de crédito, continuación

Provisión adicional sistémica

La normativa de provisión adicional sistémica indica: “Resulta recomendable constituir provisiones adicionales frente a condiciones macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria o grupos de deudores. En la medida que corresponda cada caja podrá constituir provisiones adicionales, debiendo justificar ante esta superintendencia las razones para ello.”

a.1) Admisión:

Durante el último ejercicio se implementaron fuertes cambios en el proceso de admisión crediticia con la finalidad de reducir el riesgo de crédito que venía impactando a la organización.

Los principales cambios fueron la introducción de venta Pre-Aprobada, que consiste en generar una selección de afiliados de alta calidad crediticia considerando para ello un scoring de clasificación de personas como también una segmentación de los empleadores. Ambos elementos, al ser combinados, permitieron seleccionar a los afiliados con las mayores probabilidades de cumplimiento en sus pagos. Esto ha permitido alcanzar altas tasas de venta “dirigida” a los mejores afiliados y que llegan a representar el 85% de las colocaciones.

Adicionalmente, se modificó el proceso de evaluación de créditos estableciendo como base de evaluación 5 pilares que buscan adecuar las necesidades de los afiliados con el resguardo del fondo social. Para ello se introdujeron mejoras significativas en el proceso, otorgando mayor acceso a información a los evaluadores de riesgo, cambios en los procesos de determinación y delegación de autoridad crediticia, centralización de las decisiones de crédito en Agentes y áreas de Riesgo de Crédito, entre otros factores.

a.2) Cobranza:

Durante el último ejercicio se realizaron una serie de modificaciones al proceso de cobranza, dentro las cuales destacan:

Incorporación de especialistas en la estructura organizacional, cambios de empresas externas de cobranza, incorporación de objetivos e incentivos comunes en los distintos canales de cobranza que apuntan a “normalizar” a nuestros afiliados de la cartera de créditos promoviendo, para ellos, soluciones de mediano y largo plazo.

Para esto último, es muy importante destacar la creación de nuevas alternativas de solución a los problemas que enfrentan nuestros afiliados, traducidos en nuevos productos de reprogramación de deuda en condiciones más favorables para los afiliados y el debido resguardo del fondo social.

Se destacan dentro de estos nuevos productos aquellos para enfrentar situaciones de cesantía, reducción de ingresos (tanto para trabajadores como jubilados), enfermedades graves, y también siniestros graves.

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia, entre otros.

Exposición al riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2502 de 2008, N°2586 de 2009 y N°2842 de 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descálces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descálces operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo, teniendo presente la situación particular de la Caja de encontrarse bajo un Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ).

El Acuerdo de Reorganización Judicial, contempla un último pago de aproximadamente MM\$305.000 que, para el cierre del 31 de marzo de 2023, pasó del largo plazo al corto plazo, puesto que su vencimiento contractual es el día 27 de marzo de 2024, debido a esta situación se ve impactada la brecha de liquidez correspondiente a la banda número 5.

Análisis de sensibilidad

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F.

1. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

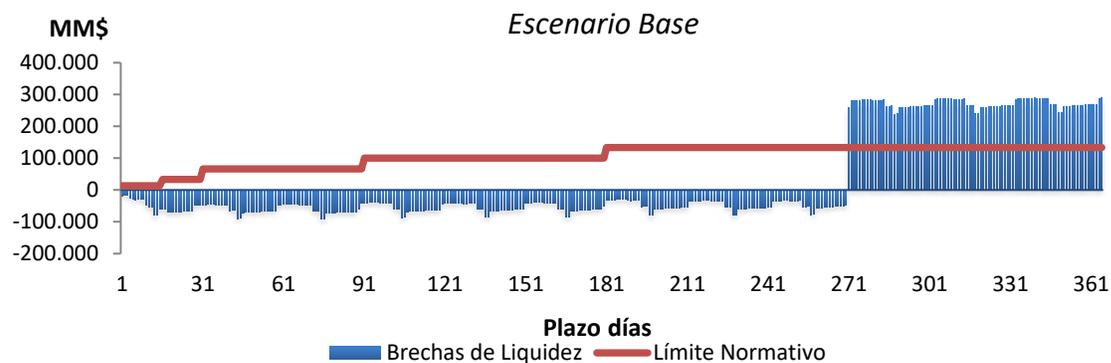
Análisis de sensibilidad, continuación

Supuestos:

Se utilizó la misma base de datos de flujos contractuales, usada para preparar el informe de situación de liquidez al 30 de junio de 2023.

A continuación, se adjuntan los siguientes gráficos:

a) Escenario según base



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario Base	Ingreso (MM\$)	85.890	96.817	201.449	363.777	690.132
	Egreso (MM\$)	25.253	50.390	161.180	312.122	979.040
	Brecha (MM\$)	(60.637)	(46.427)	(40.269)	(51.654)	288.909
	LÍMITE PERMITIDO (MM\$)	10% Fondo Social	25% Fondo Social	50% Fondo Social	75% Fondo Social	100% Fondo Social
		13.343	33.359	66.717	100.076	133.434

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés

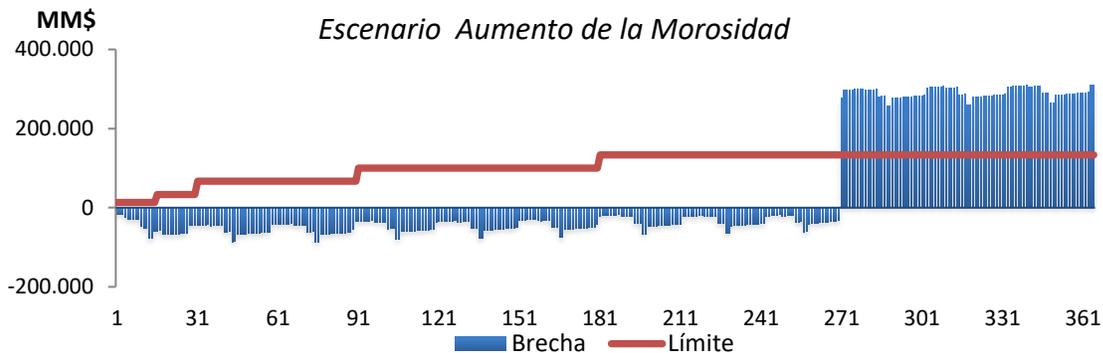
1. Cuantificación del impacto de cada escenario:

a) Aumento de la morosidad en la cartera de colocaciones de créditos sociales y mutuos hipotecarios.

Se consideró un aumento en la morosidad que genera una disminución de la recaudación de un 9% durante todo el año móvil debido a causas externas tales como pandemias, aumento de desempleo, etc.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social y Mutuos Hipotecarios Endosables, considerando un aumento de la morosidad, que provoca una menor recaudación proyectada de 9% en todas las bandas temporales.

En la siguiente gráfica, se observa que, debido a un aumento en la morosidad, el descalce de la última banda temporal se incrementaría en MM\$21.874.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés a)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(1.723)	(1.723)	(5.239)	(10.702)	(21.874)
	Brecha (MM\$)	(58.914)	(44.705)	(35.029)	(40.952)	310.783
	Límites Normativo (MM\$)	13.343	33.359	66.717	100.076	133.434

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

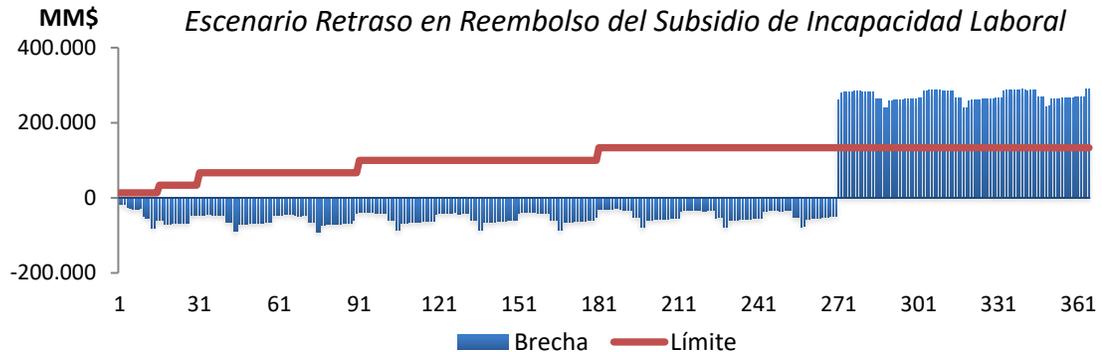
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, *continuación*

b) Retraso en los montos por reembolsar derivados de las prestaciones legales asociadas al subsidio por incapacidad laboral de origen común.

Se considera un retraso en el reembolso del subsidio de incapacidad laboral durante dos meses consecutivos sin recuperación de este reembolso antes de un año móvil.

Se estresan los ingresos correspondientes a subsidio por incapacidad laboral de origen común, considerando que no se recibirá el reembolso durante dos meses consecutivos, el cual no será recuperado antes de un año.

En la siguiente gráfica, se observa que, debido a un retraso del reembolso de las prestaciones legales asociadas al subsidio por incapacidad laboral de origen común durante dos meses consecutivos, el descalce de la última banda temporal se incrementaría en MM\$371.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés b)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(111)	(111)	(371)	(371)	(371)
	Brecha (MM\$)	(60.526)	(46.316)	(39.897)	(51.283)	289.280
	Límites Normativo (MM\$)	13.343	33.359	66.717	100.076	133.435

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

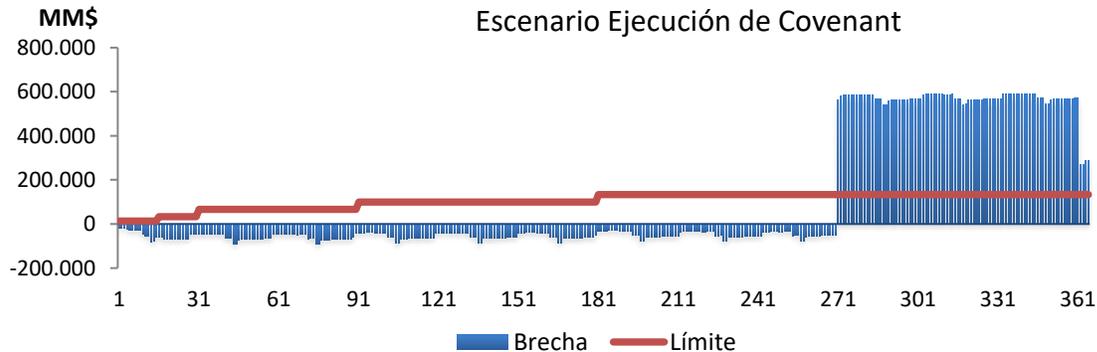
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

c) Ejecución de covenants de pasivos financieros.

Se considera el incumplimiento de covenants del Acuerdo de Reorganización Judicial durante dos trimestres consecutivos. Dada la actual estructura financiera de La Araucana, este escenario es el que tiene mayor impacto.

Se estresan los egresos correspondientes a Préstamos con Instituciones Privadas y Públicas y Pasivos Financieros, considerando que el total de la deuda se hace efectiva en el tercer trimestre posterior al cierre, luego de dos incumplimientos consecutivos.

No existe variación en el descalce de la última banda temporal, ya que, bajo este escenario el pago del saldo insoluto del ARJ se deberá efectuar en marzo de 2024, mismo día del vencimiento de la última cuota de este acuerdo. Sin embargo, este escenario es el que genera mayor impacto, puesto que este descalce supera al límite normativo.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés c)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	-	-	-	-	-
	Brecha (MM\$)	(60.637)	(46.427)	(40.269)	(51.654)	288.909
	Límites Normativo (MM\$)	13.343	33.359	66.717	100.076	133.434

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

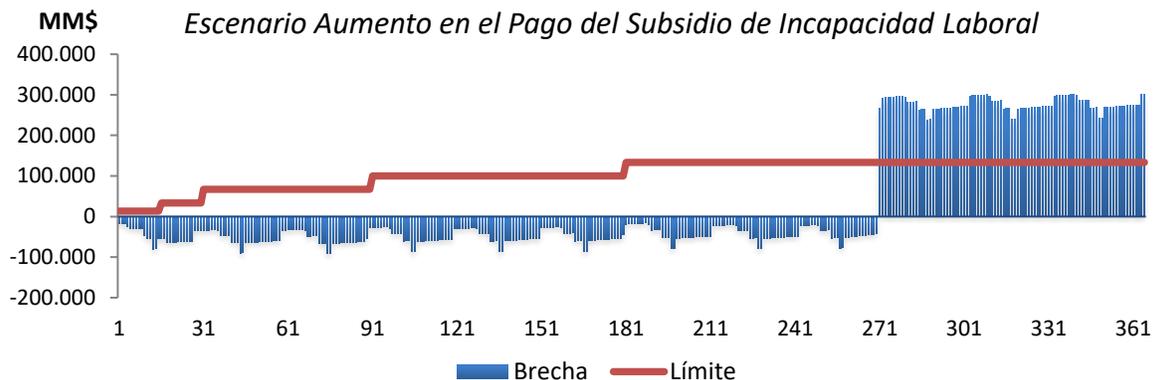
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

d) Aumento en el pago de prestaciones legales asociadas al subsidio por incapacidad laboral de origen común.

Se consideró un 40% de aumento en el pago diario de prestaciones legales asociadas al subsidio por incapacidad laboral, el cual se recupera al mes siguiente.

Se estresan los egresos correspondientes a Subsidios por Incapacidad Laboral, considerando un aumento del 40% durante todo el año, este aumento se recupera al mes siguiente.

En la siguiente gráfica, se observa que en el evento que exista un aumento del 40% en el pago de subsidio por incapacidad laboral, recibiendo el reembolso de este aumento al mes siguiente, el descalce de la última banda temporal se incrementaría en MM\$12.222.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés d)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(6.012)	(12.025)	(12.507)	(6.380)	(12.222)
	Brecha (MM\$)	(54.625)	(34.403)	(27.762)	(45.274)	301.131
	Límites Normativo (MM\$)	13.343	33.359	66.717	100.076	133.434

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

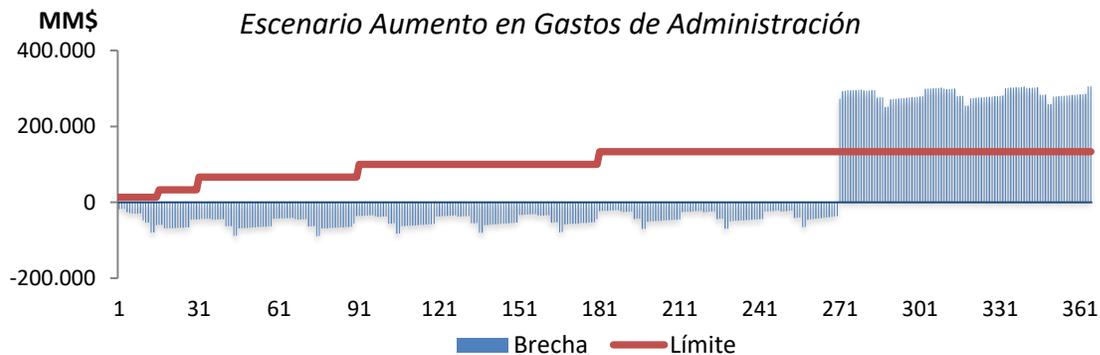
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

e) Aumento en Gastos de Administración.

Se consideró un aumento del 30% de los gastos de administración referente a la remuneración del personal y gastos generales.

Se estresan los egresos correspondientes a Gastos de Administración, considerando un aumento del 30% durante todo el año.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de aumento de los gastos de administración en un 30%, el descalce de la última banda temporal se incrementaría en MM\$16.885.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés e)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(781)	(1.562)	(4.243)	(7.543)	(16.885)
	Brecha (MM\$)	(59.856)	(44.866)	(36.026)	(44.111)	305.794
	Límites Normativo (MM\$)	13.343	33.359	66.717	100.076	133.434

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

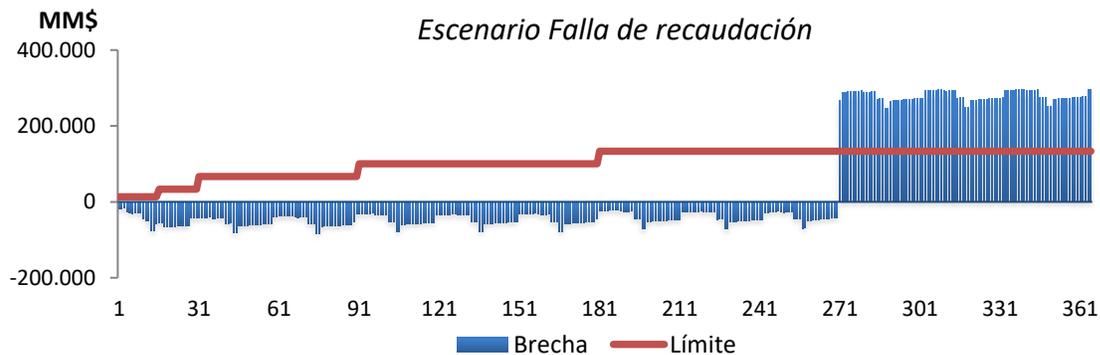
1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

f) *Falla en la recaudación por problema operacional.*

Se consideró la pérdida 20% del total de recaudación correspondiente a las planillas de cuotas de créditos social durante dos meses consecutivos debido a un problema operacional.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social, considerando que no se puede recaudar el 20% del total de la recaudación durante dos meses consecutivos por falla en procesos operacionales.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de falla en la recaudación de un 20% durante dos meses, el descalce de la última banda temporal se incrementaría en MM\$7.715.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés f)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(3.827)	(3.827)	(7.715)	(7.715)	(7.715)
	Brecha (MM\$)	(56.810)	(42.600)	(32.554)	(43.939)	296.623
	Límites Normativo (MM\$)	13.343	33.359	66.717	100.076	133.434

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

1.- Cuantificación del impacto de cada escenario, continuación

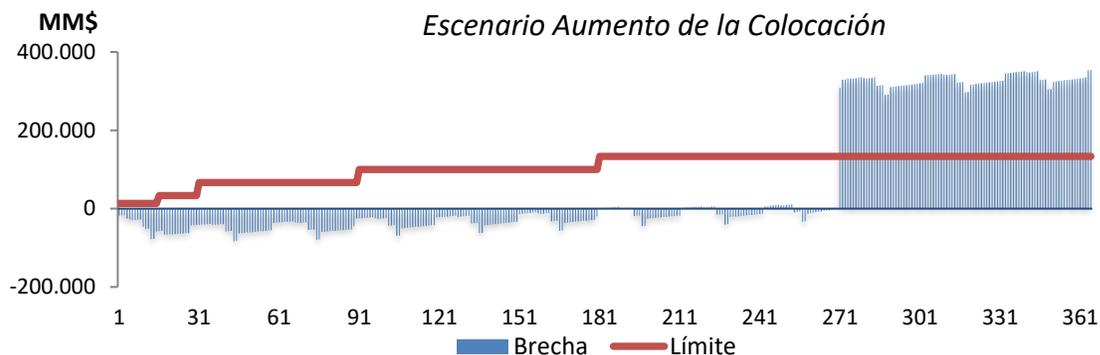
g) Aumento del 40% en las colocaciones de crédito social.

Se consideró un aumento del 40% en todas las colocaciones de crédito social, las cuales se comienzan a recuperar con un desfase de dos meses.

Se estresan los egresos correspondientes a Colocación de Crédito Social dentro del ítem otros egresos, aumentando el monto en un 40%.

Se considera un aumento en la recaudación de crédito social a partir de dos meses producto del aumento en la colocación.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de aumento en 40% de las colocaciones de crédito social, el descalce de la última banda temporal se incrementaría en MM\$65.583.



		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Escenario de Estrés g)	Ajuste de Liquidez (MM\$)	(2.397)	(4.794)	(15.057)	(31.932)	(65.583)
	Brecha (MM\$)	(58.240)	(41.634)	(25.212)	(19.722)	354.492
	Límites Normativo (MM\$)	13.343	33.359	66.717	100.076	133.434

2. Análisis de riesgo, continuación

b) Riesgo de liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Test de estrés, continuación

2. Conclusión de los resultados obtenidos:

De los resultados obtenidos aplicando los distintos escenarios de estrés, el mayor riesgo se encuentra en los escenarios ejecución de covenants de pasivos financieros y aumento del 40% en las colocaciones de crédito social, para lo cual la Caja dispone de los siguientes planes de contingencia a fin de mitigar los riesgos en caso de materialización de estos escenarios respectivamente.

Etapas	Participantes o BackUp	Acción
Cuando se activa la alerta	Gerente General – Gerente de Administración y Finanzas – Gerente de Riesgo & Cobranza	Analizar el origen del incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento durante dos periodos consecutivos y las acciones para evitar que se vuelva a materializar
Cuando se activa la alerta por dos trimestres consecutivos	Directorio – Gerente General – Gerente de Administración y Finanzas – Gerente de Riesgo & Cobranza	Plan y acciones para reunirse con la Junta de Acreedores Negociar el incumplimiento con la Junta de Acreedores

Etapas	Participantes o BackUp	Acción
Cuando se activa la alerta	Comité de seguimiento comercial - Gerente de Riesgo & Cobranza – Gerente de Administración y Finanzas – Gerente Comercial	Definir origen, plan y acciones para disminuir el aumento de la colocación
Cuando se activa la alerta por dos meses consecutivos	Comité de seguimiento comercial - Gerente de Riesgo & Cobranza – Gerente de Administración y Finanzas – Gerente Comercial	Disminuir colocación de Créditos Sociales en el porcentaje que se defina, según la magnitud del escenario dada la contingencia
Cuando se activa la alerta por 3 meses consecutivos	Comité de seguimiento comercial - Gerente de Riesgo & Cobranza – Gerente de Administración y Finanzas – Gerente Comercial	Disminuir colocación de Créditos Sociales en el porcentaje que se defina según la magnitud del escenario dada la contingencia

2. Conclusión de los resultados obtenidos, continuación:

Escenario Estrés según Circular 2502 y sus modificaciones		BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
		≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Base	Escenario Base	(60.637)	(46.427)	(40.269)	(51.654)	288.909
A	Aumento de la morosidad de la cartera	(58.914)	(44.705)	(35.029)	(40.952)	310.783
B	Retraso en los montos por reembolsar derivados de las prestaciones legales asociadas al SIL	(60.526)	(46.316)	(39.897)	(51.283)	289.280
C	Ejecución de Covenants de pasivos financieros	(60.637)	(46.427)	(40.269)	(51.654)	288.909
D	Aumento en el pago de prestaciones legales asociados al SIL	(54.625)	(34.403)	(27.762)	(45.274)	301.131
E	Aumento de los gastos de administración	(59.856)	(44.866)	(36.026)	(44.111)	305.794
F	Falla en la recaudación por problema operacional	(56.810)	(42.600)	(32.554)	(43.939)	296.623
G	Aumento en las colocaciones de crédito social	(58.240)	(41.634)	(25.212)	(19.722)	354.492
Límite Fondo Social (SUSESO)		13.343	33.359	66.717	100.076	133.434

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las pérdidas potenciales que pueda sufrir una C.C.A.F. como resultado de cambios en parámetros de mercado en un cierto período de tiempo. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.589 de 2009 y N°2.840 de 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Mercado a través de un modelo estándar, el cual corresponde a la medición de exposición al riesgo de mercado, analizados en los escenarios que tienen referencia con los cambios en la tasa de interés, cambios en el IPC y un escenario combinado de las dos variables anteriormente nombradas.

Riesgo de tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

Exposición al riesgo de mercado:

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. A continuación, se presenta el libro de caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos de cierre al 30 de junio de 2023, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no excede los límites definidos en el corto y largo plazo, aun cuando en la Fase II del Acuerdo de Reorganización Judicial las obligaciones se encuentran concentradas en el largo plazo.

Exposición de libro de caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto plazo	2.988.685	8.367.468
Largo plazo	16.749.139	94.533.492

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

3. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad

Este análisis responde los requerimientos de las Circulares N° 2589 y 2840 del 11 de diciembre de 2009 y del 12 de julio de 2012, respectivamente, de la Superintendencia de Seguridad Social, sobre la obligación de enviar en forma trimestral el Test de Estrés de riesgos de mercado sobre los flujos de La Araucana C.C.A.F.

En el señalado test se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC, cada escenario por sí solo y combinación de ambas variaciones. Dichos escenarios simulan y evalúan los efectos sobre el patrimonio de la Caja, frente a la ocurrencia de sucesos negativos predefinidos, cuantificando dichos efectos en un periodo anual siguiente, desde la fecha del análisis.

Cabe mencionar que para el presente y posteriores análisis, se eliminó la exposición del Activo Fijo y del Patrimonio al riesgo de variación de IPC, debido a la aplicación de la Circular N°2715 del 11 de febrero de 2011, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Estados Financieros bajo IFRS), donde sus valores no son reajustados por dichas variaciones.

Metodología

La medición del test de estrés corresponde a una evaluación aplicado al “libro de caja al vencimiento” y al “margen financiero proyectado”, tomando el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés, el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF y el refinanciamiento de los pasivos considerando la inflexibilidad de los activos. La medición del riesgo de mercado se calcula asignando los flujos correspondientes a las posiciones registradas en los activos y en el pasivo en cada banda temporal.

El cálculo de la exposición a los riesgos de tasa de interés y de reajustabilidad considera tanto el impacto de corto plazo sobre la capacidad de generación de intereses y reajustes netos, como el impacto de largo plazo sobre el valor económico de la institución financiera de movimientos adversos en las tasas de interés. Para ello, se determina una exposición a corto plazo, que contempla la exposición de los activos y pasivos de las primeras cinco bandas, y una de largo plazo que contempla el resto de las bandas.

El margen financiero de los próximos 12 meses a partir de la fecha de cierre, se realiza en base al presupuesto de La Araucana C.C.A.F.

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Las bandas temporales que considera el modelo son:

- Banda 1: Menor 1 mes
- Banda 2: Mayor o igual a 1 mes, menor 3 meses
- Banda 3: Mayor o igual a 3 mes, menor 6 meses
- Banda 4: Mayor o igual a 6 mes, menor 9 meses
- Banda 5: Mayor o igual a 9 mes, menor 1 año
- Banda 6: Mayor o igual a 1 año, menor 2 años
- Banda 7: Mayor o igual a 2 años, menor 3 años
- Banda 8: Mayor o igual a 3 años, menor 4 años
- Banda 9: Mayor o igual a 4 años, menor 5 años
- Banda 10: Mayor o igual a 5 años, menor 7 años
- Banda 11: Mayor o igual a 7 años, menor 10 años
- Banda 12: Mayor o igual a 10 años, menor 15 años
- Banda 13: Mayor o igual a 15 años, menor 20 años
- Banda 14: Mayor o igual a 20 años

Los flujos de activos y pasivos considerados por el modelo son:

<u>Activos:</u>	<u>Pasivos:</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Colocaciones pesos • Renta fija pesos • Pactos pesos • Otros activos pesos • Colocaciones UF • Renta fija UF • Pactos UF • Otros activos UF 	<ul style="list-style-type: none"> • Pasivos financieros pesos • Préstamos pesos • Otros pasivos pesos • Pasivos financieros UF • Préstamos UF • Otros pasivos UF

Análisis macroeconómico

Según el Informe de Política Monetaria (IPoM) de junio 2023: “Las proyecciones del escenario central contienen cambios acotados respecto del IPoM de marzo. Sobre la inflación, consideran que continuará bajando y su convergencia a la meta tendrá lugar en la segunda mitad de 2024. Para diciembre de este año, se proyecta una variación anual del IPC total y subyacente algo menor: 4,2% (4,6% en marzo) y 6,5% (6,9% en marzo), respectivamente. Ambos indicadores convergerán a 3% durante 2024 y se mantendrán en ese valor hasta fines del horizonte de política, el segundo trimestre de 2025.”

2. Análisis de riesgo, continuación

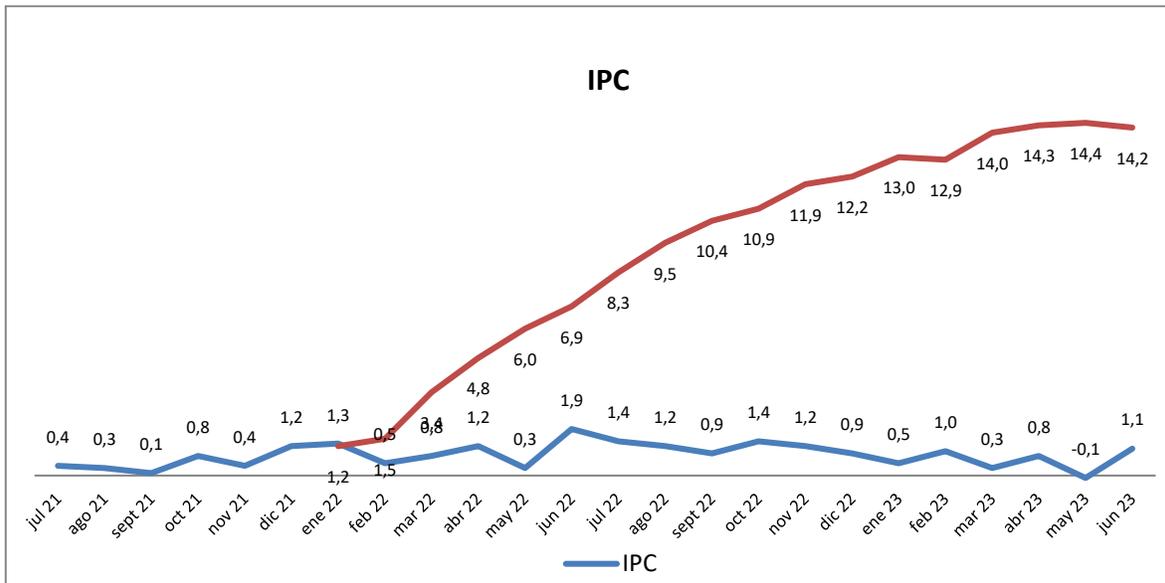
c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Análisis macroeconómico

Según el Informe de Política Monetaria (IPoM) de junio 2023: “Las proyecciones del escenario central contienen cambios acotados respecto del IPoM de marzo. Sobre la inflación, consideran que continuará bajando y su convergencia a la meta tendrá lugar en la segunda mitad de 2024. Para diciembre de este año, se proyecta una variación anual del IPC total y subyacente algo menor: 4,2% (4,6% en marzo) y 6,5% (6,9% en marzo), respectivamente. Ambos indicadores convergerán a 3% durante 2024 y se mantendrán en ese valor hasta fines del horizonte de política, el segundo trimestre de 2025.”

Las expectativas de inflación han continuado descendiendo y se acercan a 3% a dos años plazo. Según la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) de junio y la Encuesta de Operadores Financieros (EOF) previa a la RPM de junio, los especialistas esperan que la inflación en el horizonte de dos años se ubique en 3,0% (3,0 y 3,5% previo al IPoM de marzo, respectivamente). Además, la EEE también sitúa la inflación del IPC sin volátiles en 3,0% en el mismo período.”



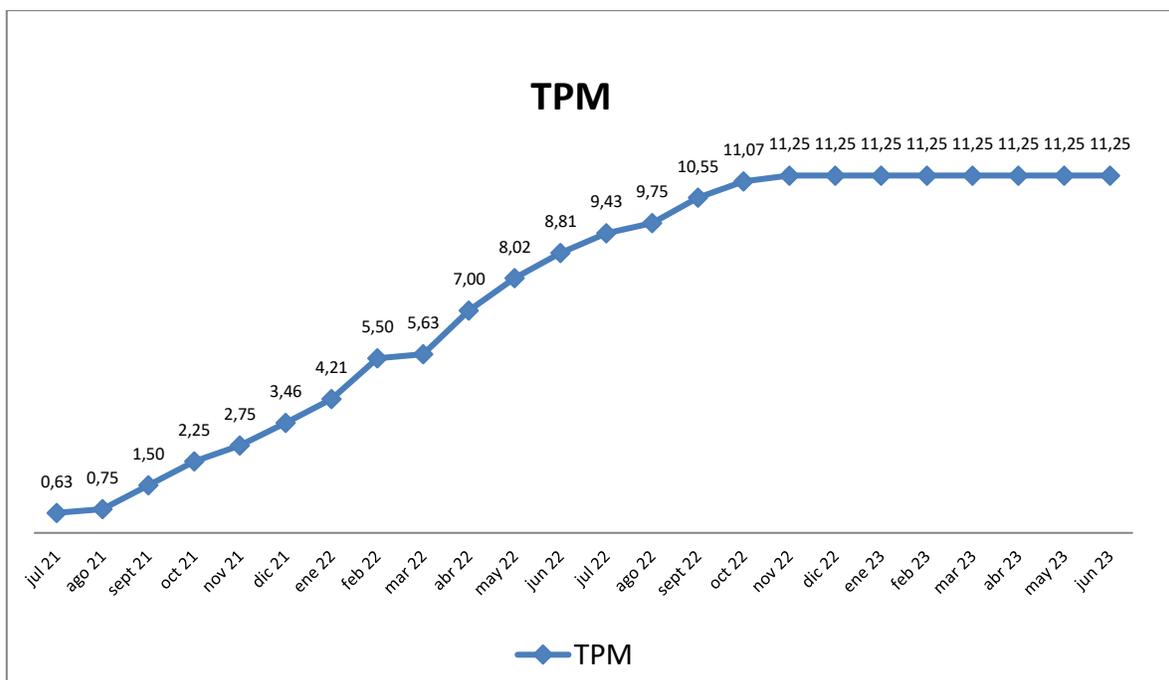
2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Análisis macroeconómico, continuación

“La Tasa de Política Monetaria (TPM) se ha mantenido contractiva por varios trimestres, lo que ha contribuido de forma relevante a la baja de la inflación. Si bien los riesgos en torno a esta persisten, se han ido equilibrando. El Consejo estima que la evolución más reciente de la economía apunta en la dirección requerida. De mantenerse estas tendencias, la TPM iniciará un proceso de reducción en el corto plazo. Su magnitud y temporalidad tomará en cuenta la evolución del escenario macroeconómico y sus implicancias para la trayectoria de la inflación. El Consejo reafirma su compromiso de actuar con flexibilidad en caso de que alguno de los riesgos internos o externos se concrete y las condiciones macroeconómicas así lo requieran”.



2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Análisis macroeconómico, continuación

Escenarios de estrés

Conforme a lo definido en la Política de Administración de Riesgo de Mercado, los escenarios serán definidos para cada ejercicio trimestral considerando los peores escenarios que enfrentarían los descálces, ante variaciones de tasas de interés en pesos y del valor de la UF.

1. Escenario base:

a. Escenario base exposición libro caja al vencimiento

Corresponde al cálculo de la exposición de corto y largo plazo al cierre tomando como base el libro caja al vencimiento en condiciones normales.

Para los efectos de limitar la exposición de riesgo de mercado, La Araucana se ajusta a los límites auto-impuestos por el Directorio los cuales se encuentran dentro de los parámetros instruidos en el compendio anteriormente mencionado de la Superintendencia de Seguridad Social, respecto a la tolerancia al riesgo de mercado del Libro de Caja:

Límite de la exposición del Libro de Caja a Corto Plazo: Debe ser menor al 40% del margen financiero promedio de los últimos cuatro trimestres.

Límite de la exposición del Libro de Caja a Largo Plazo: Debe ser menor al 50% del patrimonio efectivo del mes anterior.

b. Escenario base margen financiero

Corresponde al margen financiero presupuestado de 12 meses móviles, en condiciones normales, a partir de la fecha del cierre.

2. Variaciones en el movimiento de tasas en pesos, ya sea considerando el peor impacto histórico u otra metodología:

Para este escenario en particular, y considerando que La Araucana se encuentra bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial (Fase II) en donde todos los préstamos están a tasa fija, este escenario no afecta a la Caja ya que una variación en la tasa de interés no provoca cambios en la exposición al riesgo de mercado.

3. Variaciones en el movimiento de tasas en UF y en el valor de la UF y otros índices de reajustabilidad, ya sea considerando el peor impacto histórico u otra metodología:

Para este escenario, se estresan las obligaciones correspondientes a Leasing y la cartera de crédito hipotecario, dado que estas se encuentran en UF, por lo que serán afectadas por las variaciones en este índice.

Se consideró la mayor variación porcentual absoluta acumulada entre periodos anuales de los últimos 20 años, cuyo valor fue de 8,5 puntos de variación.

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Análisis macroeconómico, continuación

Escenarios de estrés, continuación

4. Refinanciamiento de los pasivos, considerando la inflexibilidad de los activos:

En este escenario se evalúa el impacto en la exposición y el margen financiero, a partir de diferentes alternativas para el refinanciamiento de los pasivos suscritos dentro del ARJ. Se revisará una opción consolidada de refinanciamiento, la cual consiste en:

a. Emisión de Bono Securitizado y Bono con garantía hipotecaria.

	Principales Características del Nuevo Acuerdo Consolidado
Vencimiento	27 de diciembre de 2027
Tasa de Interés	7,8%
Valor Nominal Inicial	M\$306.767.316
Amortización	Semestral desde 27 de junio 2025
Amortización Final Anual	12 % Anual con cuotón final por el saldo
Pago de Intereses	Semestral desde 27 de junio de 2023

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Resultados de los escenarios de test de estrés de riesgo de mercado

1. Escenario base:

Corresponde al cálculo de la exposición de corto y largo plazo tomando como base el libro caja al vencimiento al cierre en condiciones normales, donde la exposición se encuentra dentro de los límites normativos.

	Exposición en MM\$	
	Corto Plazo	Largo Plazo
Escenario 1	2.989	16.749
Límite Normativo	8.367	94.533

2. Variaciones en el movimiento de tasas en pesos, ya sea considerando el peor impacto histórico u otra metodología:

Según lo mencionado anteriormente, considerando que La Araucana se encuentra bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial (Fase II) en donde todos los préstamos están a tasa fija, este escenario no afecta, ya que una variación en la tasa de interés no provoca cambios en la exposición al riesgo de mercado, por lo que no existiría variación respecto al escenario base.

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 2	2.989	16.749
Límite normativo	8.367	94.533

3. Variaciones en el movimiento de tasas en UF y en el valor de la UF y otros índices de reajustabilidad, ya sea considerando el peor impacto histórico u otra metodología:

Bajo el escenario de variación en el valor de la UF, existiría un alza en la exposición debido al aumento del costo de las obligaciones en UF, sin embargo, este aumento no sobrepasa los límites normativos. Para mayor detalle de los cálculos.

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 3	2.999	16.748
Límite normativo	8.367	94.533

2. Análisis de riesgo, continuación

c) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad, continuación

Resultados de los escenarios de test de estrés de riesgo de mercado, continuación

4. Refinanciamiento de los pasivos, considerando la inflexibilidad de los activos:

Se observa que en ninguna de las alternativas de financiamiento analizadas existiría incumplimiento de los límites normativos.

Emisión de Bono Securitizado y Bono con garantía hipotecaria.

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 4	2.236	17.668
Límite Normativo	8.367	94.533

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.821 del 2012, N°2.966 y N°2.967 del 2013, N°3.080 del 2015 y la N°3.220 del 2016, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F., para mitigar los riesgos asociados a los procesos del negocio, implementó una metodología que permite evaluar la vulnerabilidad de las unidades de negocios ante la ocurrencia de eventos de pérdida, “levantar” los riesgos operacionales de estas, y adoptar las medidas correctivas y de control que sean pertinentes.

La gestión de riesgo operacional para el año 2023 seguirá centrada en el levantamiento de los riesgos de cada proceso y subproceso identificado, tanto normativos como los de apoyo al negocio, utilizando para ello la metodología de gestión de riesgo operacional, la cual está descrita en la política y en el procedimiento de gestión de riesgo operacional. Esta metodología define los elementos que permiten a la organización proponer el riesgo aceptable, de forma tal que los riesgos definidos como razonables y/o tolerables por la organización sean el resultado del equilibrio entre la precisión, los recursos, el tiempo, la complejidad y la valorización de las consecuencias subjetivas.

2. Análisis de riesgo, continuación

d) Riesgo operacional, continuación

Los sustentos para la gestión de riesgo operacional son los siguientes:

- Política de gestión de riesgo operacional
- Procedimiento de gestión de riesgo operacional
- Análisis y evaluación de riesgos
- Tratamiento de riesgos
- Responsabilidades y estructura organizacional
- Base de datos de pérdida
- Planes de contingencia para asegurar capacidad operativa continua de la C.C.A.F.
- Política para administrar el riesgo asociado a actividades externalizadas